



CONVOCATORIA PARA NOMBRAMIENTO PROBATORIO DOCENTE DE LA CONSEJERÍA

El Departamento de Consejería para el Desarrollo Estudiantil, del Decanato de Estudiantes, de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, anuncia la búsqueda de candidatos para una plaza docente bajo nombramiento probatorio de consejero/a efectivo 1 de agosto de 2024.

Requisitos:

1. Doctorado en Educación con Especialidad en Orientación y Consejería de una institución reconocida y acreditada.
2. Licencia vigente para ejercer como Consejero/a Profesional en Puerto Rico otorgada por las Junta Examinadora de Consejeros Profesionales.
3. Experiencia mínima de cinco (5) años ofreciendo servicios de consejería individual y grupal y al menos (3) años ofreciendo servicios a la población en escenario universitario.
4. Tener al menos (2) años de experiencia ofreciendo consejería a distancia y estar autorizado para realizar tele-salud en Puerto Rico.
5. Experiencia o cursos en evaluación ocupacional (vocacional).
6. Tener experiencia y capacidad en la investigación, creación y la enseñanza.
7. Tener experiencia en la diseminación de conocimientos a través de publicaciones de sus investigaciones en revistas arbitradas por pares y en presentaciones en actividades profesionales.
8. Tener experiencia en la organización, diseño y ofrecimiento como recurso en actividades psicoeducativas.
9. Tener experiencia de trabajo en equipos multidisciplinarios.

Responsabilidades/Tareas Requeridas:

1. Ofrecer servicios consejería (consejería individual y grupal, evaluaciones, intervención en crisis) a estudiantes universitarios.
2. Diseñar e implementar programas educativos, de alcance/outreach y actividades especiales en torno a asuntos relevantes relacionados a los aspectos vocacionales (selección de carreras), desempeño educativo, bienestar emocional y funcionamiento de estudiantes.
3. Formar parte de un equipo interdisciplinario participando en el trabajo en conjunto de casos, discusión de casos y consultoría en relación a casos activos.
4. Colaborar en comités departamentales, de facultad o institucionales, que propendan a la consecución de la visión, misión, metas y objetivos del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico.
5. Desarrollar proyectos de investigación relacionados a su disciplina y el servicio a la población universitaria.
6. Desarrollo de propuestas de investigación o servicios principalmente con fondos externos.

7. Divulgar los hallazgos de investigaciones en congresos y revistas profesionales arbitradas.
8. Proveer supervisión, mentoría y adiestramiento a estudiantes en internado o práctica supervisada.
9. Colaborar directamente con los trabajos del Programa de Estudiantes Orientadores y la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI).

Documentos requeridos:

1. Curriculum vitae actualizado firmado y con fecha
2. Copia de la licencia profesional para ejercer vigente.
3. Credenciales académicas de todos sus grados.
4. Copia de las Evidencia de Certificaciones Profesionales, si alguna
5. Carta de presentación como declaración de propósito en la cual exprese:
 - a. su motivación para trabajar en este escenario universitario;
 - b. áreas de investigación o labor creativa;
 - c. aportación que ha efectuado relacionada a su disciplina;
 - d. proyectos en su campo profesional en los cuales desearía involucrarse o desarrollar en el futuro.
 - e. Compromiso en la búsqueda de fondos externos
6. Presentar evidencia de las investigaciones, publicaciones y propuestas en las que ha participado.
7. Dos (2) cartas de recomendación recientes

Fecha límite para recibir documentos: 3 de mayo de 2024

Las personas interesadas deben enviar los documentos requeridos a la siguiente dirección:

Dra. María I. Jiménez Chafey, PsyD
Directora

Departamento de Consejería para el Desarrollo Estudiantil
Decanato de Estudiantes
16 Ave. Universidad Suite 1601
San Juan, PR 00925-2536

maria.jimenez16@upr.edu; comitepersonal.dcode@upr.edu



Dra. Gloria Díaz Urbina
Decana de Estudiantes



Dra. Mirerza González Vélez
Decana de Asuntos Académicos